

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35541 VALORES BILBAINOS SICAV, S.A.

Complemento Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En relación con la Junta General extraordinaria de accionistas publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 221, página 35678 con fecha 19 de noviembre de 2009, convocada para su celebración en Bilbao, en el domicilio social, calle Marqués del Puerto, núm. 6, el día 21 de diciembre de 2009, a las 12:15 horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General enviada al domicilio social por un accionista de la sociedad, titular de más de un 5% del capital social, se procede a publicar, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General.

En consecuencia, se incluyen dos nuevos puntos en el orden del día relativos a acuerdo adoptados en la Junta General ordinaria celebrada en fecha 21 de mayo de 2009. Por consiguiente, los asuntos a tratar en la referida Junta General de accionistas serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese y designación de Consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación de los puntos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 21 de mayo de 2009.

Cuarto.- Dejar sin efecto, en su caso, el punto 4 del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 21 de mayo de 2009 relativo al cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao a, 3 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Doña María Dolores Churruca Zubiría.

ID: A090089989-1

cve: BORME-C-2009-35541